

2018-129039



**Carlos Páez Pérez**

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Edmundo, presidente  
de RITMAD  
24/08/2018*

Oficio No. 408-CPP-2018  
Quito, 23 de agosto del 2018

Ingeniero  
Marco Antonio Cevallos  
**Gerente General EMAPS, MDMQ**  
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento me dirigí a usted respecto al problema de desabastecimiento de agua potable en la parroquia de Alangasí mediante oficio No. 304-CPP-2018 con fecha con fecha 25 de junio del 2018 razón por la cual usted responde mediante Oficio No. EPMAPS-GOD-2018-378 con fecha 1 de agosto del 2018, el mismo que se dio a conocer a los moradores.

Nos indican que el problema aún persiste. Por lo que le solicito se me haga llegar un informe detallado con el plan de contingencia y de socialización implementado que dé solución al incidente presentado, así como, un informe con el detalle de los proyectos que tienen previsto para dar respuesta en el futuro en el sector, ya que según su oficio "la empresa tiene previsto a mediano y largo plazo proyectos que aumenten la oferta de agua potable para la zona con lo que se espera superar estas dificultades en forma definitiva".

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 24 Aso 2018 Hora 09:00

Nº. HOJAS UNA  
Recibido por:

cc: Abg. Diego Cevallos  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**